

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

La Policía Foral detiene en Tudela a un varón por corrupción de menores

Le constan numerosos antecedentes y se ha dictado una medida de alejamiento

Miércoles, 04 de octubre de 2017

Agentes de la Policía Foral, adscritos al Grupo de policía judicial de la comisaría de Tudela, han detenido recientemente a un vecino de localidad de 68 años, J.M.F, por un delito de corrupción de menores.

Los hechos se conocieron cuando los padres de dos niñas de 13 y 14 años denunciaron en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Foral, que el presunto autor se les acercó al parque en el que se encontraban. Después de preguntarles la edad propuso a la mayor de las dos mantener relaciones sexuales a cambio de pagarle 300€. Ante su negativa se lo propuso a la de menor edad. Les insistió en que había mantenido contactos sexuales con otras chicas, también de su misma edad y pagando dicha cantidad a cambio.

Ambas niñas rehusaron su ofrecimiento y en el momento en que el varón se marchaba del lugar aprovecharon para sacarle varias fotos con su móvil y llamar al 112, que movilizó a la Policía Foral. Las menores junto con otros amigos volvieron a ver posteriormente al mismo individuo rondando por la zona de parques infantiles.

Durante la interposición de la denuncia la policía les mostró un libro fotográfico con sospechosos y lo reconocieron sin lugar a dudas. Al detenido le constan múltiples antecedentes relacionados con agresiones y abusos sexuales, también a menores de edad y además tenía en vigor una requisitoria de búsqueda, detención y personación emitida por el Juzgado de lo Penal nº 4 de Girona, relacionada con un asunto de esta índole.

Una vez finalizadas las diligencias propias del atestado pasó a disposición judicial, dictándose una medida de prohibición de estancia en Tudela, que debía hacerse efectiva en 48 horas.



Fotograma aportado por las menores